



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ESCOGENCIA DE LOS
MIEMBROS Y SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL
ELECTORAL 2010-2016,

EXPEDIENTE No.00032-2010-SLO-SE

INFORME DE GESTIÓN NO. 004

INTRODUCCIÓN:

La Comisión inició el proceso de depuración de los aspirantes a miembros de la Junta Central Electoral, los días 15, 16 y 17 de septiembre del presente año y realizó Vistas Públicas el lunes 20 de septiembre. Dicho mecanismo de consulta, de carácter general, participativo y abierto a todo ciudadano, inició desde las 8:00 de la mañana y finalizó a las 3:00 de la tarde. Recibimos las ponencias de 76 expositores, quienes hablaron en nombre de los candidatos y en su propia persona. Este evento fue difundido simultáneamente en canales nacionales, permitiendo a la población dar seguimiento desde sus hogares a las intervenciones realizadas por los representantes de varias organizaciones, entre ellas el Colegio Dominicano de Abogados, Alianza Dominicana contra la Corrupción, Comisión de los Derechos Humanos, Universidades, Academia Dominicana de Ciencias Políticas de la UASD, entre otras, que avalaron a candidatos propuestos.

Este evento concluyó de manera ordinaria, respetando las normas reglamentarias y protocolares, con una valoración muy positiva por parte de esta Comisión Especial.

Concluidas las Vistas Públicas, el martes 21 de septiembre, en horario de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche, se inició el proceso de entrevistas. Los aspirantes, ciento treinta y seis (136) en total, fueron divididos en 5 grupos, para ser entrevistados durante los días 21, 22 y 23, en tandas matutinas y vespertinas.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE COMISIONES

Entrevistamos a 47 aspirantes, de los cuales sólo cuatro no cumplían con algunos de los requisitos establecidos por la Ley Electoral No. 275-97. En el día de hoy miércoles, agotamos una agenda con 28 aspirantes y el grupo restante está pendiente para mañana jueves, con lo que concluye el proceso de contacto directo con los aspirantes a jueces.

Este encuentro nos dejó una experiencia enriquecedora ya que cada participante presentó su visión sobre los procesos electorales y su intención de eficientizar el sistema actual.

CONCLUSIÓN:

Una vez concluido este proceso, la Comisión se abocará, el lunes 27 de septiembre, a la depuración definitiva de los aspirantes y la elaboración del informe que recomendará un presidente y cuatro miembros con sus respectivos suplentes para la Junta Central Electoral. Este informe será presentado a la Comisión Coordinadora el martes 28 y el miércoles 29 de septiembre, al Pleno Senatorial, con lo cual se dará por terminado el cronograma de trabajo y las funciones de esta Comisión Especial.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL:

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA
Presidenta